

“ APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL DÍA A DÍA “

¿Cómo contribuyo a la protección de la seguridad de la **INFORMACIÓN** ?

la respuesta es sencilla y se puede resumir en la siguiente frase

Cumplir en nuestro día a día con las políticas de seguridad de la información.

<http://www.issste.gob.mx/intranet/dted/politicastic/>

“Recuerda que el desconocimiento de la existencia de las políticas de seguridad de la información, no exime a los usuarios de su cumplimiento”

Entre los puntos de fácil acceso y cumplimiento para temas de interés de los usuarios se deben seguir las siguientes recomendaciones:

Clasificar toda la documentación, de acuerdo a los criterios de nivel de exposición y de sensibilidad de la información.

Cambiar las contraseñas de acceso a los sistemas informáticos de acuerdo a la política de seguridad de la información que se tenga establecida.

Cumplir con las políticas en el uso permitido de los equipos de cómputo.

Bloquear tu equipo de cómputo personal cuando esté desatendido.

Mantener y hacer cumplir la buena práctica del escritorio limpio en la institución.